

**Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social
H. Consejo Técnico**

**7ª Sesión / 2019
4ª Extraordinaria**

**Acta de Acuerdos de la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo Técnico**

2 de abril de 2019

A las trece horas con quince minutos del día dos de abril de dos mil diecinueve, en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el edificio "D" planta baja de la Escuela Nacional de Trabajo Social, una vez verificado el *quórum* legal da inicio la sesión extraordinaria, conforme el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia

Mtra. Leticia Cano Soriano
Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Mtra. María de la Luz Eslava Laguna
Mtra. María de los Angeles Rodríguez Casillas
Mtra. Norma Cruz Maldonado
C. Karla Paola Pérez Castillo
C. Brenda Aguilar Galindo
C. Evelyn López Flores
Mtra. Carmen G. Casas Ratia

II. Revisión de contenidos temáticos de los Programas Académicos de las asignaturas previstas en la Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social

En seguimiento al acuerdo HCT/5822/2019 de la sesión extraordinaria celebrada el 12 de marzo de 2019, que a la letra dice: *Aprobar, por unanimidad, la programación de sesiones para la revisión del Tomo I del Proyecto de Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social 1996 presentado por el Secretario Académico de la Escuela; así como los programas académicos de asignatura que forman parte del Tomo II del documento. Lo anterior para ser presentado al H. Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS).*

Se llevó a cabo la primera sesión programada y este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 5863

Eliminado: Nombre de alumna.
Fundamentación: De conformidad con el artículo 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, en correlación con los 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Aprobar, por unanimidad, que el Mtro. Jorge Hernández Valdés, Secretario Académico y Coordinador de la Comisión Redactora de la Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, atienda las observaciones y adecuaciones que este Órgano Colegiado realizó en la revisión pormenorizada a los contenidos de las asignaturas propuestas en el Área de conocimientos denominada *Análisis Histórico de la Realidad Social*. En particular se solicita se revisen y adecuen los objetivos generales y específicos de cada una de las asignaturas; se verifique que no se repitan contenidos; que los temas tengan congruencia y estén acordes a los objetivos que se plantean; que se uniformen el número de unidades temáticas; se incorporen referencias actualizadas (bibliográficas y mesográficas) y se adecuen al formato APA; se revisen y adecuen perfiles profesiográficos; se corrijan errores de ortografía, redacción y numeración.

Información general

El H. Consejo Técnico toma conocimiento de:

- a) El atento llamado que la Presidenta del H. Consejo Técnico, Mtra. Leticia Cano Soriano, hizo a la C. [REDACTED], [REDACTED] en la Escuela, con relación a los comentarios vertidos en su Twitter, relativos al documento de *Modificación del Plan de Estudios de la licenciatura en Trabajo Social*, mismo que en esta sesión se revisó pormenorizadamente. Lo anterior, debido a que dichos comentarios demeritan el trabajo realizado por profesorado y alumnado de la Escuela, haciendo la atenta petición que a través de las redes sociales, se eviten estos comentarios que pueden propiciar inadecuadas interpretaciones.

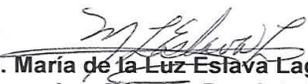
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las dieciséis horas con quince minutos, del día dos de abril de dos mil diecinueve, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2 de abril de 2019
Presidenta del H. Consejo Técnico

Mtra. Leticia Cano Soriano



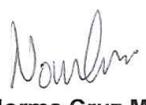
Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Consejero Técnico Propietario
Representante de Profesores del Área
Política Social y Necesidades
Sociales



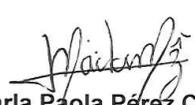
Mtra. María de la Luz Eslava Laguna
Consejera Técnica Propietaria
Representante de Profesores del
Área Sujeto y Hábitat Mtra.



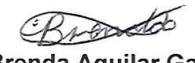
**María de los Angeles Rodríguez
Casillas**
Consejera Técnica Propietaria
Representante de Técnicos
Académicos



Mtra. Norma Cruz Maldonado
Consejera Técnica Suplente
Representante de Técnicos
Académicos



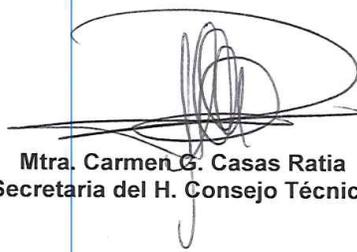
C. Karla Paola Pérez Castillo
Consejera Técnica Propietaria
Representante del Alumnado



C. Brenda Aguilar Galindo
Consejera Técnica Suplente
Representante del Alumnado



C. Evelyn López Flores
Consejera Técnica Suplente
Representante del Alumnado



Mtra. Carmen G. Casas Ratia
Secretaria del H. Consejo Técnico